

I

Guayaquil, 15 de Marzo de 2004

Señores
Accionistas
INTERTIPS S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Social de la compañía INTERTIPS S.A., la Ley de Compañías y observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes el Balance General de la empresa al 31 de Diciembre de 2003 y el Estado de Perdidas y Ganancias a la misma fecha, documentos que reflejan el estado económico y financiero de la sociedad.

Espero que luego del estudio meditado de la gestión realizada, el Balance General y cuentas que pongo a disposición de ustedes, cuente con su aprobación.

7 MAYO 2004

Atentamente,

Patricia Bejarano
SRA. PATRICIA BEJARANO M.
GERENTE GENERAL

